AÑO 2021



N° Entrada:

96/2021

Expediente: CD-022-B-2021

Iniciado por: BLOQUE F.I.T. UNIDAD- PROY. DE DECLARACION

Extracto:

EXPRÉSASE el acompañamiento al reclamo de los trabajadores rurales, de empaque y del hielo, por el reconocimiento al 40% por zona desfavorable.

Señora Presidenta	
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ne	uquén
Cjal Claudia Argumero	
SD	
De mi mayor consideración:	

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los fines de elevar el presente proyecto de Declaración para su oportuno tratamiento

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

Cesar A. PARRA JARA Cjal. Bioque Frente Izquierda y trabajadores - Unidad



CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN BLOQUE FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES- UNIDAD

PROYECTO DE DECLARACIÓN

<u>VISTO:</u> La necesidad de un pronunciamiento en apoyo a trabajadores y trabajadoras, rurales, del empaque y el hielo y

CONSIDERANDO:

Que los y las trabajadores rurales, del empaque y del hielo están exigiendo el reconocimiento y otorgamiento del derecho laboral adquirido y negado durante décadas conocido como zona desfavorable.

Que se trata de un derecho elemental por el costo de vida para los trabajadores en la Patagonia (máxime en medio de una pandemia) donde los productos de la economía son más elevados.

Que gran parte de estos trabajadores permanecen en franjas de tiempos desocupados y que sus salarios no llegan a cubrir la canasta familiar, siendo inferiores a la canasta de pobreza.

Que en muchas de las empresas que aducen falta de posibilidades para afrontar el costo de este derecho, fueron y son denunciadas por superexplotación, incluso esclavitud laboral, no teniendo las condiciones mínimas de alimentación, distanciamiento ni protocolos de seguridad e higiene.

Que se trata de un reclamo histórico, pero que en el año 2020 y el comienzo del corriente año encuentran nuevamente a los trabajadores en pie de lucha por estos reclamos. Asimismo, durante estas demandas, las y los trabajadores han recibido mensajes intimidatorios y amenazantes.

Que estos mecanismos dejan en evidencia que existen sectores operando en la actualidad contra las y los trabajadoras rurales que se organizan y luchan por sus derechos, con los métodos más oscuros y violentos. No es la primera vez que cuando las y los trabajadores rurales defienden sus derechos, son perseguidos y desaparecidos, como ocurrió con el joven Daniel Solano.

Que son grandes establecimientos en Neuquén capital en la que se encuentran trabajadores bajo el convenio de rurales, empacadores y trabajadores del Frio. Un ejemplo de ello es el Mercado Concentrador de Neuquén.

> Çèsar A. PARRA J. Cial. Bloque Frente Izqu y trabajadores - Uni

Por ello, y en virtud a lo establecido por el Artículo 67º), Inciso 1), de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DEL NEUQUEN EMITE LA SIGUIENTE DECLARACION

Artículo 1. º Apoyar el reclamo de las y los trabajadores rurales, del empaque y del hielo en su lucha por el reconocimiento de la zona desfavorable (40 %), por zona austral o zona patagónica.

Artículo 2. Prechazar cualquier intento de amedrentamiento o persecución que viole el derecho de organización y reclamo.

<u>Artículo 3.º</u> De forma.

Cesar A. PARRA JARA Cjal. Bloque Frente Izquierda y trabajadores - Unidad

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuguén
PREGISTRO UNICO Nº 45042
Fecha 702/21 Fojas 03 Hora: 11:55
Firma Mesco Milliago
Dirección General Legislatiya
0P6h071
17,02,2001 ENTRADANS OF 6,400)
Ingresado en la Feeta 500 g. D. para su tratamiento y consideración Exp. NO 2500 g. O. Nota Nº
consideración Exp. NULL Just o Nota N
Recibió MESA DE ENTREDA
(D.G.L)
Fir.na (Multi)
2502/2021 ORDS VARIA
Por disposición del C. Deliberante Sesión
Nº 02/2021
Pase a la Comisión
Davida Oval I opiciativa
Doción Graf. Legislativa